

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE MINERIA	PARTIDA	17
SERVICIO	COMISION CHILENA DEL COBRE	CAPITULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N° 1.349, de 1976, que crea la Comisión Chilena del Cobre, Refundido, Coordinado y Sistematizado por D.F.L. N° 1, Minería, de 1987, y sus posteriores modificaciones.

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo sostenible de la industria minera en Chile, resguardando los intereses y recursos del Estado y la creación de valor público, a través de la fiscalización, evaluación de proyectos, la asesoría técnica al Gobierno y la elaboración de información confiable y oportuna, con un equipo que trabaja con profesionalismo, transparencia y equidad.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Posicionar al sector minero como un motor de crecimiento que contribuya al desarrollo sostenible del país
2	Estratégico	Establecer las bases de una nueva gobernanza para la gestión del litio y salares, liderada por el Estado, que incluya la participación de la Industria, academia y comunidades.
6	Estratégico	Fortalecer el rol de las instituciones y empresas del Estado del sector minero y geológico, que favorezcan el desarrollo de la industria minera ambientalmente sustentable y socialmente inclusiva

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Proporcionar al Gobierno asesoría técnica especializada para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, mediante el Desarrollo de Estudios técnicos y la fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos.	No	No	1
2	Estratégico	Proporcionar al Gobierno, asesoría técnica especializada en materia de litio, con énfasis en el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos destinados a dicha materia, mediante el seguimiento permanente y periódico a las Estrategias de Desarrollo de Litio de CODELCO y de ENAMI.	No	No	2
3	Estratégico	Fiscalizar en forma permanente y periódica a las empresas mineras del Estado, en términos de transparencia, eficacia y eficiencia en el uso de sus recursos, mediante el desarrollo de auditorías, el seguimiento a los avances de	No	No	6

	proyectos y la evaluación de su gestión.			
--	--	--	--	--

Bienes / Servicios Finales		
-----------------------------------	--	--

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Fiscalización de Exportaciones de Cobre y sus Subproductos.	1
2	Estudios, estadísticas y/o análisis atinentes al desarrollo/desempeño del sector.	1
3	Seguimiento implementación de Estrategias de Desarrollo de Litio de Empresas Mineras del Estado.	2
4	Auditorías a las Empresas Mineras del Estado.	3
5	Evaluación y seguimiento Proyectos de Inversión Codelco y Enami.	3
6	Estudios y/o análisis relativos a las Empresas Mineras del Estado.	3